Requirio a estrauan^d Leon^de Reaino al o/ss^o de d^ho off^o que
sta provido de Hazienda se le mande el juramento que esta obligado y
estrauand obedecio el d^ho titulo como carta de su Rey y señor
natural y ... Juro y Recivio de el d^ho don luis jura
mento segun y como el d^ho titulo se manda y asi de ello fue
Recivido al off^o y exercicio de el d^ho off^o y el d^ho s^r don luis
de bomaytin ayala Reg^or de estrauandas y lo pidio se le de testimonio
de como a sido Rec^do al d^ho off^o por estrauandas y la ciu^d se lo m^do dar

Joan G^o de Sepulveda

Extraordinario en quatro de agosto 1630

En el Ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia en las casas del s^or
alcalde m^or a quatro dias del mes de agosto de mil y seiscientos y treinta
años se juntaron a ayuntamiento extraordinario los s^res murcia a saber
Don Christoval Zerezo Corregidor de estrauandas y las de lorca y Cartagena
Por el Rey n^o s^or don Fran^co ... don Fran^co Tomas ...
... Don Tomas ... don ... Jusfe de loaysa don
... de loaysa Regidores y Juan ... Ramirez Jurados y asi juntos
acordaron lo s^te

El s^or Corregidor hizo notoria a estrauandas una ... de ...
... por su Mag^d cons^o de Hazienda ... traslado autoriz
... ayuntam^to ... de ... de ... a
en madrid a onze de Julio de mill y seiscientos y treinta ...
... Consejo de ... y manda se haga notoria a
Corregidor ... de la guerra ... comprar ... lugares de ...
estrauandas para ... de cons^o de Haz^da de ... con ...
a cada uno de ... de ... de ...